

Ricardo Hernández
Pérez
Roberto Muñoz
González

*Valoraciones en torno a
la cultura agraria de
Ernesto Che Guevara*



Como se conoce, la formación económica del Che transita por un proceso de asimilación crítica de ideas, teorías y doctrinas económicas elaboradas, desarrolladas y divulgadas por economistas de diferentes corrientes y escuelas de pensamiento económico; sin embargo es el proceso real de creación de la nueva economía en Cuba el que marca definitivamente la búsqueda que realizó de nuevos principios, nuevos mecanismos, así como nuevas políticas económicas, que fueran e hicieran viable el modelo de construcción socialista en un país con las características económicas, históricas y culturales de Cuba.

El pensamiento agrario del Che es parte consustancial de todo su pensamiento económico, parte esencial de su concepción estratégica sobre el desarrollo socioeconómico para Cuba y América Latina; así como del proceso de liberación nacional y social iniciado especialmente en la Revolución Cubana. En tal sentido su pensamiento acerca de la solución al problema agrario también se inserta orgánicamente en la teoría de la Revolución Socialista y la transición en condiciones de subdesarrollo económico.

Para él la solución a la soberanía y el desarrollo económico de nuestros países, pasaba necesariamente por el cambio profundo de las estructuras y relaciones agrarias, por eso prestó tanta atención a las relaciones agrarias y a sus contradicciones, especialmente al lugar y papel del latifundio en el continente, pues éste ha resultado ser históricamente base del poder económico

de la clase dominante en América Latina, y en Cuba hasta la realización de las reformas agrarias de 1959 y 1963. No es de dudar, entonces, que sus análisis y reflexiones acerca de la reforma agraria ocupen un lugar central en su pensamiento y constituyan un aporte importantísimo al pensamiento Marxista Cubano y Universal.

Al Triunfo de la Revolución Cubana la promulgación del carácter socialista de la misma amplió el camino para los países subdesarrollados en el empeño por avanzar hacia una sociedad de justicia y equidad social. Aparecen nuevas interrogantes en el plano teórico-práctico sobre cómo debía ocurrir la transición al socialismo, qué particularidades le imprimía a la construcción del nuevo régimen el hecho de que Cuba fuera un país subdesarrollo y que este fuera un rasgo de la inmensa mayoría de los pueblos de Asia, África y América Latina. En este sentido, hoy como ayer, mantiene plena vigencia la afirmación del Che cuando apuntaba que el escolasticismo que había frenado el desarrollo de la economía marxista, impedía «el tratamiento sistemático del período de transición»,¹ por lo que era preciso dedicarse a investigar todas las características primordiales de esta etapa del desarrollo de la Revolución Comunista, antes de elaborar una teoría económica y política que tuviera mayor alcance.

El pensamiento marxista universal sobre la transición al socialismo no siempre tomó en consideración la riqueza de ideas que sobre el tema posee el pensamiento revolucionario y la práctica de la Revolución Cubana, en tanto el período de transición socialista en Cuba y la experiencia de casi cincuenta años se ha nutrido constantemente de la teoría marxista, la experiencia histórica conocida, las mejores tradiciones revolucionarias del país y del continente americano, así como de la práctica cotidiana, que en su primera línea ha tenido las exigencias de una confrontación directa con el mayor y más poderoso imperio de la historia y un liderazgo político que, en su pensamiento, es expresión sintética de los ideales esenciales de la nación y la época en que vivimos.

Uno de los principales artífices de este pensamiento sobre la transición socialista en condiciones de una economía subde-

¹ *Temas Económicos*, p. 264.

sarrollada y dependiente como la cubana, lo constituye el comandante Ernesto Guevara de la Serna. Se puede afirmar que en el Che existió un marcado interés por analizar la realidad y reflejarla en un cuerpo teórico que sirviera de punto de partida para la transformación social.

Para él, el inicio de la transición exigía tomar en consideración las peculiaridades de cada país, su historia, tradiciones y cultura; pues el desconocimiento de lo que es peculiar para cada país, puede conducir a graves errores económicos y prácticos en la concepción, ejecución y práctica de la estrategia y táctica de la construcción socialista.

En la concepción guevariana definitivamente la transición socialista en los países de economía atrasada estaba ligada a la superación gradual del subdesarrollo económico, centrando su atención no tanto en los indicadores cuantitativos que miden el crecimiento económico, sino en aquellos a través de los cuales se alcanza el verdadero «bienestar humano».

En su concepción, el Che concibe la transición socialista en condiciones de subdesarrollo económico, como un proceso dual, donde de una parte se hace necesario la eliminación del retraso económico, principal garantía de la independencia económica y la soberanía nacional, y por otra, la supresión de todas las desigualdades económicas y sociales imperantes en el régimen capitalista.

Atendiendo a esas circunstancias están los obstáculos que no se pueden obviar si se parte de condiciones de naciones económicamente atrasadas y dependientes de los centros de la economía mundial (antiguas colonias). Entre las principales dificultades encontramos: fuertes limitaciones en la generación de excedentes para la acumulación interna que promuevan el desarrollo socioeconómico; un tamaño reducido del mercado interno, que impone serios obstáculos a la viabilidad de las modernas economías de escala; una heterogeneidad económica representada por diferentes tipos de economía y diferentes intereses económicos, que deben ser eliminados progresivamente; además de la ausencia de cuadros capacitados para enfrentar un desarrollo autosostenido, sobre la base de la tecnología de avanzada; y una experiencia limitada en la organización y conducción estratégica de la sociedad.

En el plano internacional, la hostilidad política y económica, movida por las potencias y monopolios internacionales, añaden

nuevos obstáculos a las economías que inician el tránsito hacia la liberación nacional y social definitiva. Por lo tanto, cualquier intento y experiencia de superación del subdesarrollo, constituye para estos países, una alternativa para su ejecución práctica, la cual debe ser estudiada con especial interés.

En la concepción guevariana sobre el desarrollo, la verdadera libertad económica solo se alcanza si se resuelve el problema de la tierra, la industrialización y todas las ataduras del comercio exterior. Luego no resulta sorprendente que el Che considerara para las condiciones de Cuba la liberación económica como el gran objetivo estratégico, mientras que el triunfo de la reforma agraria, la industrialización del país, la diversificación del comercio exterior y la elevación del nivel de vida como los objetivos tácticos.

Entre las ideas más relevantes del Che sobre la transición al socialismo encontramos: 1) la necesidad de establecer una estrategia que diera paso a la industrialización del país, como garantía de la independencia económica y la soberanía total, precedida en el caso cubano por la solución del problema agrario, por la reforma agraria; 2) la concepción sobre la necesidad de implementar la construcción consciente de la nueva sociedad y la formación del hombre nuevo; 3) la necesidad de un mecanismo económico propio al sistema, que conjugue acertadamente el proceso de creación de la nueva base material y técnica con la creación de una nueva disciplina ante el trabajo.

A partir de esta convicción y después de reconocer el lugar que tenía el problema agrario cubano y su solución en el proceso de liberación social, el Che dedicó parte de su tiempo a explicar y a esclarecer con brillantez el significado de la revolución agrícola que se había iniciado con las reformas agrarias. Al mismo tiempo que divulgaba la importancia que tenía la solución del problema agrario, se dedicó a promover y ejecutar su concreción práctica: primero como participante en la letra de la ley, después como Jefe del Departamento de Industrialización del INRA, más tarde como Presidente del Banco, y luego en su función al frente del Ministerio de Industrias.

El estudio de las ideas y concepciones del Che acerca de las relaciones agrarias, de su lugar y papel dentro de la estructura de la economía nacional y de su protagonismo en el proceso de las transformaciones que acontecían entonces, nos revela la tras-

cendencia que para él tenían las relaciones agrarias en el modelo de construcción socialista, enfatizando en la influencia del elemento histórico, en lo particular de la economía agraria, en tanto la tierra es su medio de producción fundamental y el país agroindustrial.

Las relaciones agrarias son parte esencial del sistema de relaciones de producción en cualquier régimen económico-social. Si el conjunto de relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de la conciencia social, la estructura agraria, como parte de esas relaciones de producción, es la armadura que sostiene los diversos componentes del sistema agrícola, la disposición sobre la cual se erigen todas las relaciones de producción generadas en el sector agrario. La estructura agraria es un subsistema dentro del régimen económico imperante y está determinada, en última instancia, por la estructura económica global.

La existencia del latifundio y de los intereses del capitalismo nacional y extranjero, crea una estructura de poder político que se constituye en determinante para mantener el subdesarrollo y en un obstáculo para producir cambios estructurales de fondo, además de convertirse en un valladar para una redistribución masiva del ingreso y para la incorporación de los campesinos, obreros y clase media a las decisiones nacionales, tanto en el campo agrario como en los demás sectores. Luego, la situación del subdesarrollo solo puede ser superada a través de un profundo cambio estructural, a todos los niveles, que sea capaz de eliminar las relaciones de dominación y dependencia económica, política y social, circunstancia que había sido comprendida por el Che desde los inicios de su vida como revolucionario.

Los cambios en la estructura de la sociedad suponen la modificación de las estructuras de poder, a fin de que sean las mayorías las que transformen su condición de explotadas y accedan a una participación activa y real en las decisiones sociales. Para ello es necesario la decisión y realización de profundos movimientos de promoción, concientización y genuina organización del campesinado y la fuerza de trabajo en general. Estas son condiciones indispensables para que las reformas agrarias cumplan su función trascendente de contribuir a una sociedad más

justa y más equitativa, a fin de propiciar, con su propia y libre actividad, la toma de conciencia masiva de los sectores marginados y a través de ellos ejercer la presión suficiente, para promover los cambios en las estructuras de poder que exigen las transformaciones sociales. Solo así los sectores de dominación darán paso a la efectiva participación de la comunidad en el desarrollo económico, social, cultural de toda la nación y a la plena realización del hombre en su verdadera esencia humana.

En tal sentido las principales direcciones sobre las que se debía actuar en el camino de la independencia económica y la construcción de la nueva sociedad cubana, a partir de la reforma agraria, el Che las concibió en los términos siguientes:

- la solución del problema agrario a través de la eliminación de los latifundios y la explotación extensiva de los recursos agrícolas, lo que significaba necesariamente la reforma agraria de tipo estructural,
- la industrialización tomando en consideración la tradición productiva del país y las posibilidades de la complementación interna de la economía,
- la política agraria e industrial encaminada a la diversificación de la producción, de manera que se cambie la naturaleza de las importaciones, sustituyendo por inversiones de capital y bienes intermedios los bienes de consumo menos vitales y artículos de lujo,
- la centralización del crédito, el control sobre el comercio exterior y los tipos de cambios que permitan un intercambio amplio de productos con los más diversos países, de manera que pueda utilizarse en provecho propio la división internacional del trabajo.

El Che consideraba que en el período de la lucha armada se podían ir creando condiciones que favorecerían el proceso de reforma agraria luego del triunfo de la revolución. Consideraba que la incorporación de campesinos a la guerrilla creaba una base social y política para las futuras transformaciones agrarias; de ahí la importancia que tenía el hecho de que el ejército rebelde mantuviera relaciones de ayuda y colaboración con el campesinado. No debemos olvidar que como resultado de lo anterior, una gran masa de hombres del campo formaba parte de las tropas rebeldes; por eso para el Che la revolución nacio-

nal liberadora en Cuba era fundamentalmente una revolución agraria. «Los hombres y las mujeres del Ejército Rebelde – diría el Che luego – no olvidaron nunca su misión fundamental en la Sierra Maestra ni en otros lugares, que era la del campesino, su incorporación a la lucha por la tierra y su contribución llevada a cabo por medio de las escuelas que los maestros improvisados tenían en los lugares más inasequibles de esa región de Oriente».²

Las concepciones del Che acerca de la reforma agraria maduran y se consolidan en medio del proceso cubano de transformaciones revolucionarias, especialmente las que ocurren en el agro; aunque tiene conocimientos y experiencias de las reformas agrarias ocurridas en otras partes de Latinoamérica, como fueron los casos de México, Bolivia y Guatemala. Es interesante cómo el Che, al valorar el significado que para la Revolución Cubana tuvieron las experiencias anteriores en el continente latinoamericano, comprende que dentro de las enseñanzas que propiciaron, está precisamente el carácter parcial con que se efectuaron, lo que no permitió un cambio radical en las relaciones de explotación en el agro de la región, y por tanto un mejoramiento de las condiciones de existencia de los pobladores agrícolas.

De todas las características diferenciales de la reforma cubana con aquellas del continente, lo que aprecia como más importante es la decisión de llevarla hasta el final, sin concesiones de ninguna clase que pudieran perjudicar los intereses del pueblo.

Por otra parte, el Che reconoce el carácter integral y profundamente radical de la reforma agraria cubana, que no reconoció más derecho que el derecho del pueblo trabajador, y que sin duda respondió a las necesidades más urgentes e inaplazables de la nación cubana; por eso era, y tenía que ser en su esencia y raíz, mucho más profunda que las demás ocurridas.

En su trabajo *Guerra de Guerrillas*, al realizar un análisis de la situación del presente y futuro de la nación cubana en la década de los sesentas, caracteriza la reforma agraria cubana mediante los aspectos siguientes:

- la reforma agraria tiene un carácter antifeudal y antilatifundista, al eliminar las relaciones de producción consustanciales a esas formas de tenencia y explotación de la tierra,

² *Temas Económicos*, p. 63.

- elimina el poder de los monopolios extranjeros y los intermediarios con capitales parásitos que se dedicaban al comercio de importación,
- desde el primer momento asegura el apoyo técnico-material necesario, para la explotación del suelo en beneficio de toda la sociedad a los campesinos y trabajadores agrícolas que recibían la tierra,
- propicia un fuerte apoyo financiero al sector, permitiendo la acumulación productiva —por medio de créditos otorgados por el INRA o los Bancos paraestatales— así como el aumento del consumo privado prestado por parte de la Asociación de Tiendas del Pueblo,
- proclama el respeto del Gobierno Revolucionario al derecho privado de todos los ciudadanos, sustentado en el conjunto de leyes revolucionarias, sin ensañamiento contra ningún sector o clase social especial de la sociedad cubana,
- la reforma agraria brinda la posibilidad de ampliar la producción nacional de materias primas estratégicas y alimentos para el país,
- implica un cambio institucional «...de tal profundidad que inmediatamente que la misma se realizara, se estaría en disposición de eliminar los frenos que hasta ese momento habían impedido utilizar los recursos humanos».³

La concepción guevariana sobre la reforma agraria y su significado para Cuba va más allá de un cambio en las relaciones de propiedad. La reforma agraria para el Che debe ser integral, punto de partida para todas las transformaciones que se hacen imprescindibles en aras de alcanzar la liberación nacional y social.

La historia de la estructura agraria de la economía cubana ha sido testigo, al igual que en la gran mayoría de los países de la región, de que el problema de la tenencia y explotación de la tierra ha constituido el centro de las contradicciones económicas, sociales y políticas. De una u otra manera estas se vinculan estrechamente al resto de las contradicciones presentes en todas las ramas y demás sectores de la economía nacional. Esta característica era bien conocida por el Che; él consideraba que si la reforma agraria era radicalmente profunda, podía sentar

³ *Ibíd.* p. 253.

sólidas bases para la construcción del socialismo, no simplemente porque el campesino sea el aliado natural de los demás trabajadores de la sociedad, sino sobre todo porque ella genera en su movimiento, en su dinámica, una serie de contradicciones socioeconómicas y políticas internas y externas que obligan, si las transformaciones son verdaderas, a tomar nuevas medidas cada vez más radicales, abriéndose las puertas al socialismo, siempre que el pueblo se mantenga como protagonista de las transformaciones.

Veamos cuáles son las valoraciones de Guevara al respecto: «Quien entra en la Reforma Agraria con un sentido de recuperación nacional, con un sentido honrado, un sentido de justicia social, [...] estamos hablando en condiciones de América colonial, va indefectiblemente a una economía socialista, porque se producen automáticamente una serie de contradicciones tan grandes con los latifundios internos, pero muy aliados, estrechamente aliados con los grandes capitales monopolistas, que es necesario tomar medidas cada vez más drásticas para preservar ese gobierno que ha hecho la primera ley, la Ley Agraria».⁴

Luego entonces, en la concepción guevariana de reforma agraria se incluyen: los elementos de cambio en las relaciones de propiedad sobre la tierra y medios de producción fundamentales; los restantes cambios en los elementos de la estructura agraria que implican cambios en la explotación, especialización productiva, organización y dirección de la producción, los cambios institucionales y de política agraria.

Para el Che la reforma agraria es una revolución agrícola que se inserta armónicamente en todas las transformaciones económicas y sociales que son parte de la revolución. Seguir ese camino significa que la reforma agraria esté integrada a todo el conjunto de cambios profundos en el orden económico y social; y además, que los campesinos y trabajadores agrícolas participen «en la fase de conciencia» que supone la construcción socialista.

La reforma agraria constituía una pieza clave para el éxito definitivo de la Revolución Cubana, de ahí que el Che señalara que ella «...es la base de todos los acontecimientos que se han sucedido después y de todos los que sucederán. En la Reforma Agraria están planteados los términos de la lucha por la libera-

⁴ *Ibíd.*, p. 145.

ción del país, y también se plantean los grandes dilemas que esta Revolución ha puesto sobre el tapete».⁵

No se pueden concebir cambios estructurales profundos dentro del sector agrícola, sin que estos no estén incluidos dentro de cambios estructurales de toda la economía nacional. Por ello es preciso saber que para que la planificación sectorial pudiera ser llevada a la práctica, era necesario involucrar a todos los trabajadores, organizados en cada una de sus instancias, y a los campesinos, particularmente en lo que se refiere al desarrollo agrícola.

Luego del triunfo revolucionario y la toma del poder político, se iniciaba lo que el Che denominó la «reforma económica», cuyo primer paso era precisamente la reforma agraria, la que cambiaba la estructura de tenencia de la tierra, señalando «hemos iniciado como se deben iniciar estos procesos de desarrollo: con la reforma agraria».⁶ Por otro lado cuando caracteriza la reforma agraria cubana, siempre insiste en su carácter popular, pero también en su radicalidad y en el mantenido apoyo del Estado a los campesinos y demás trabajadores del campo, especialmente a través del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

¿En qué consistió la orientación económica del sector agrícola con posterioridad al cambio de propiedad de las grandes unidades de producción? Como parte natural de este proceso, el desempleo rural desapareció y los esfuerzos principales se encaminaron al autoabastecimiento de la mayor parte de los productos alimenticios de origen vegetal y pecuario. «Con una sola palabra podíamos definir hacia dónde iba el desarrollo agropecuario: diversificación, o sea que la Revolución en su política agrícola representaba la antítesis de lo que había existido durante los años de dependencia del imperialismo y la explotación de la clase propietaria de las tierras. Diversificación *versus* monocultivo; pleno empleo *versus* brazos ociosos; tales son las transformaciones que mejor pueden representar los cambios producidos en aquellos años en la zona rural».⁷

⁵ *Temas Económicos*, p. 25.

⁶ «El papel de la Universidad en el Desarrollo Económico de Cuba», *Temas Escogidos*, p. 30.

⁷ Ernesto Guevara: «El hombre y la economía», en *Pensamiento económico del Che*.

Es conocido que para Guevara no era posible alcanzar el desarrollo de un país sin un proceso intensivo de industrialización, sustentado en la utilización de la ciencia y la técnica más avanzada y con un lógico proceso de sustitución de importaciones, pero en un país como Cuba no era posible ni siquiera pensar en esa posibilidad, sin un proceso coherente e integral de transformaciones de las relaciones agrarias, precedidas, por supuesto, por la toma del poder del pueblo; transformaciones que necesariamente tienen que tener en su vórtice las reformas agrarias, capaces de modificar las antiguas estructuras de propiedad y de explotación del suelo.

El conocimiento de las condiciones de partida de la economía cubana llevó al Che a buscar la conexión entre la toma del poder político, la reforma agraria, y la diversificación e industrialización del país.

Al plantear que la reforma agraria implicaba un «cambio institucional tal» que, inmediatamente «se estaría a disposición de eliminar los frenos que habían impedido» desatar las fuerzas productivas en el país,⁸ el Che estaba reafirmando que los cambios en el sector eran el fundamento para la eliminación del monocultivo, y por tanto el paso a la sustitución de importaciones de alimentos y materias primas para la industria nacional. Definitivamente la diversificación agrícola se debía insertar en el programa de desarrollo prospectivo, que en una primera fase debía producir un país agrario, después agroindustrial y finalmente industrial agrario.

Varias cosas llaman la atención en la concepción sobre la triada reforma agraria-diversificación-industrialización.

La diversificación agrícola era posible dada las condiciones naturales del país. Al respecto el Che afirmaba que en materia de tipo agrícola «no hay producto tropical o semitropical que Cuba no pueda producir».⁹

La diversificación debía incluir todos aquellos productos para el consumo alimentario nacional y materias primas para la industria, garantizando la disminución de importaciones, la eliminación de la dependencia alimentaria, así como la dependencia de la industria nacional del sector externo. En definitiva, la su-

⁸ *Temas Económicos*, p. 253.

⁹ *Ibidem.*, p.123.

presión de los elementos que daban origen a una gran dependencia del comercio exterior para toda la vida económica de la nación.

La diversificación agrícola condiciona la producción de materias primas para la industria, no sólo en el sector azucarero, sino en el alimentario, textil, y otros. Por lo tanto, la posibilidad de una complementación interna de la economía mediante el desarrollo agrícola e industrial, era posible a la vez que necesario en términos prácticos. Aquí está explícito el carácter estratégico del programa de desarrollo que se emprendió bajo la dirección del Che a partir de 1962. «El desarrollo tiene que ser armonioso para que pueda rendir sus frutos, no se puede en un momento dado hacer una reforma agraria completa, si al avanzar a la diversificación agrícola, al máximo, nos encontramos con que se necesita una serie de procesos industriales que ayuden a la agricultura».¹⁰ La complementación interna no se circunscribe sólo al vínculo necesario y estable que debía producirse a partir de la diversificación y de las nuevas industrias nacidas de ellas. El desarrollo agrícola-industrial presupone vínculos estrechos y estables con el resto de la economía nacional. La forma en que se concibió esta primera estrategia, inicia determinados niveles de cooperación intersectorial y sectorial. Obviamente, los altos niveles de complementación interna que exigía la economía sólo podían ser compensados, dado el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas, con la confección de un plan integral de la economía nacional que involucrara a toda la población, principalmente a obreros y campesinos.

La diversificación y la industrialización exigen el dominio de la técnica, sin la cual no es posible el desarrollo, pero «...para desarrollarla (se refiere a la economía) hay que cubrir todo un camino largo [...] sobre dos fases fundamentales en la producción: la consolidación definitiva de la agricultura moderna y en lo social la capacitación masiva del pueblo cubano».¹¹ La participación obrero-campesina está en dos planos: en la confección y ejecución de los planes económicos en la dirección económica y como técnicos u obreros calificados, en esa suerte de hombre

¹⁰ *Ibidem.* p. 45.

¹¹ *Idem.*

nuevo que exige una participación consciente de ese «drama» que constituye la construcción socialista. «Naturalmente, no es el único problema, tenemos problemas internos serios. Uno de ellos lo hemos apuntado al hablar de que hay falta de conocimientos básicos; un país donde la técnica nunca se desarrolló, que no conocía ni siquiera sus propias riquezas, que era dependiente absolutamente del gigante norteamericano, de la gran capacidad técnica norteamericana, y de la infalibilidad norteamericana [...] Sus conocimientos técnicos llegaban a conocer perfectamente los catálogos para pedir las piezas que se rompían».¹²

La participación consciente implica la nueva organización del trabajo agrícola que condiciona una disciplina colectiva del trabajo, e induce a la implementación de nuevas tecnologías para el desenvolvimiento acelerado del sector. Al respecto señalaba, «...tenemos que luchar por hacer efectivo nuestro desarrollo en las grandes líneas que hemos adoptado, las dos lógicas: el desarrollo de la agricultura, a través de la profundización cada vez mayor de la reforma agraria y el aumento de las cooperativas, de las granjas del pueblo y de todos los sistemas colectivos de utilización de la tierra, que ya es un hecho y que prácticamente lo único que hay que hacer es poner el esfuerzo y la inteligencia necesarios para que no se pierda lo ya hecho, que es mucho más fácil, y sobre la industrialización del país, donde apenas hemos empezado».¹³

Como economista revolucionario, el Che no perdía de vista ni por un instante, que en el socialismo la formación de un nuevo tipo de relación humana habría de ser objetivo central de todo esfuerzo, y que los demás factores serían positivos o negativos en la medida en que contribuyeran a acelerarlos o retardarlos en el proceso de su creación. Es por eso que cuando intenta definir al individuo, actor de ese extraño y apasionante drama que es la construcción del socialismo en su doble existencia de ser único, miembro de la comunidad, lo hace reconociendo «su cualidad de no hecho, de producto no acabado, sobre el cual actúa la sociedad con su educación directa e indirecta, por un

¹² Idem.

¹³ Idem.

lado, y por otro el individuo se somete a un proceso consciente de autoeducación».¹⁴

El inicio de la industrialización del país estaba garantizado debido a:

- a) la ampliación del mercado interno, fruto de la realización de la reforma agraria, a la que el Che llama «nuevo mercado», compuesto por aquellos «guajiros y gente del campo y obreros», beneficiados por la ley agraria y el resto de las leyes tomadas por la Revolución,
- b) la situación geográfica de la Isla, la cual «está situada en un lugar privilegiado, cerca de las vías de comunicación, mares, buenos puertos, etc.»,
- c) «el capital para la inversión», que en términos reales significaba una conversión de la palabra capital en ayuda de los países socialistas. Los acuerdos de líneas de créditos, suministro de tecnologías, asesoramiento de los países socialistas, lo que permitió a la dirección de la Revolución perfilar un plan cuatrienal de desarrollo industrial.

En la triada institucionalidad–diversificación–industrialización, la diversificación debe ser entendida considerando la tradición agrícola del país y sus productos tradicionales, llevar el proceso en términos relativos y no absolutos, sobre todo aquellos ligados estrechamente al proceso industrial y al sector externo de la economía.

Cuando el Che analizaba críticamente la estrategia de industrialización acelerada, tras la reforma agraria, planteaba que la reforma agraria implicaba un cambio institucional de tal profundidad, que inmediatamente que la misma se realizara, se estaría en disposición de eliminar los frenos que hasta ese momento habían impedido utilizar los recursos humanos y naturales, año tras año ociosos. Cuba evitaba el lento proceso por el que habían pasado otras revoluciones agrarias: repartir las tierras en un número fantástico de minifundios y después de comenzar la agrupación de los mismos con el objetivo de aplicar técnicas más modernas que sólo son factibles a ciertas escalas de producción... o sea, que la Revolución en su política agrícola representaba la antítesis de lo que había existido durante

¹⁴ Ernesto Guevara: *El Socialismo y el hombre en Cuba*, p. 7.

los años de dependencia del imperialismo y la explotación de la clase propietaria de las tierras. Diversificación *versus* monocultivo; pleno empleo *versus* brazos ociosos, tales son las transformaciones que mejor pueden representar los cambios producidos en aquellos años en la zona rural.

Los cambios en la estructura de la producción deben ser combinados gradualmente con los cambios institucionales en la agricultura, debido a que las nuevas formas de organización de la producción agrícola descansa sobre bases no consolidadas y aún débiles, y al respecto el Che plantea: «En la agricultura y máxime en la de un país subdesarrollado, la estructura mantiene una inflexibilidad muy elevada y la organización descansa sobre bases extremadamente débiles y subjetivas. Por consiguiente, el cambio institucional y la diversificación simultánea provocaron una mayor debilidad en la organización productiva agrícola».¹⁵

Conclusiones

- Al triunfar la Revolución Cubana, el Che, como parte importantísima de la misma, ocupó relevantes funciones al frente de la economía nacional, por lo que desde el inicio estuvo enfrascado en el proceso de transformaciones de las estructuras económicas que llevaba adelante nuestra Revolución. Las reformas agrarias constituían, entonces, el centro de las primeras medidas de transformación radical de las relaciones de propiedad y de las formas de explotación de los medios de producción, que ahora pasaban por vez primera en nuestra historia, a manos del pueblo trabajador; es lógico entonces que el Che meditara y realizara reflexiones teóricas acerca de estos asuntos.
- Por otra parte, el Che tuvo la necesidad de estudiar de manera profunda y seria sobre asuntos económicos, así como materias conexas a las ciencias económicas como fueron las estadísticas y las matemáticas, para poder cumplir eficientemente sus funciones, sobre la base de la interpretación correcta de la realidad socioeconómica de un país que, por primera vez en América, se enfrascaba en el empeño de construir una nueva sociedad, lo que por supuesto quiere decir una nueva econo-

¹⁵ *Temas Económicos*, p. 254.

mía. Todo esto le ayudó a concebir una estrategia de desarrollo para Cuba, en la que las relaciones agrarias y sus transformaciones jugaban un papel fundamental.

- Las concepciones del Che acerca de las relaciones agrarias y en especial sobre la reforma agraria, comienzan a formarse tempranamente, no sólo a través de sus pacientes estudios, sino ante todo por medio de sus recorridos por nuestra sufrida América. México, Guatemala, Bolivia y muchos otros países, estarán entre sus experiencias. Estos conocimientos le permitirán luego entender las diferencias de fondo entre las reformas agrarias ocurridas en Cuba y las llevadas a cabo en los demás países del continente.
- Para el Che el carácter, la hondura y extensión de la reforma agraria, eran decisivas para alcanzar la industrialización y el desarrollo económico del país luego del triunfo revolucionario. La reforma agraria implicaba, si era radical, cambios esenciales en las formas de tenencia y explotación de la tierra, es decir cambios estructurales en las relaciones agrarias; esto a su vez era un prerrequisito para el proceso de industrialización y diversificación, lo que sería garantía de la maduración y solidez económica y política del país.
- Finalmente queremos señalar que es muy importante reconocer y valorar el pensamiento agrario del Che como parte de su pensamiento económico, con vistas a facilitar una mejor comprensión del ordenamiento científico de las ideas económicas en Cuba, así como para su posible utilidad práctica, pues resulta especialmente aportativo el modo en que él coloca la reforma agraria y el lugar y papel del hombre como centro de los procesos de transformaciones estructurales que se operaban y debían operarse con la Revolución Cubana.